

Revista Sanitaria de Toledo.

Publicación quincenal.

CATETERISMO EXPLORADOR DE LA URETRA ⁽¹⁾

Por el Dr. Pedro Cifuentes.

Cirujano de número del Hospital de la Princesa, Jefe de la consulta de enfermedades de las Vías urinarias del mismo Hospital.

Desinfección de la uretra.—Flora microbiana uretral.—Necesidad de conocer el calibre uretral.—Instrumentos exploradores.—Técnica del cateterismo explorador; datos que suministra una uretra normal.—Síntomas apreciables en el estado patológico.—Diagnóstico diferencial entre la estrechez y el espasmo.

Toda maniobra de exploración de la uretra, debe ir precedida de la desinfección de dicho conducto. Los estudios practicados por Lustgarten, Rowsing Wassermann, han permitido sentar la conclusión de que la uretra contiene una flora microbiana abundante. El trabajo de Jungano (La flore de l'appareil urinaire 1908) es el más moderno sobre esta materia.

En 16 uretras normales que examinó este último autor, encontró microbios en 15 casos. Los microbios que viven en la uretra normal son de dos clases, aerobios y anaerobios; entre los primeros se encuentran más frecuentemente el estafilococo y el estreptococo, entre los anaerobios se han encontrado el *micrococcus fétidus* de Veillon, el vibrión séptico, el bacilo *perfringens*, levaduras y el *bacillus intestinalis* de Metchnikoff.

Muchos de estos microbios aunque permanezcan en el conducto con virulencia atenuada o latente, pueden en determinadas circunstancias aumentarla y ser causa de trastornos infecciosos.

Como estos microbios pueden permanecer en la uretra sin provocar trastornos, esto prueba que existe cierta inmunidad natural de aquella contra la infección ordinaria. Legrain introdujo hasta la vejiga una sonda cubierta de cultivos de *estafilococcus piógenus*, sin que esto provocase ninguna inflamación; pero si giraba bruscamente la sonda y de este modo traumatizaba la pared uretral, la consecuencia era la aparición de una uretritis total. Si tenemos en cuenta además, que son frecuentes los casos de pielonefritis en que saliendo con la orina gran cantidad de pus, no determina esto ninguna reacción en la uretra, admitiremos esa inmunidad natural del conducto. Los excesos de todas clases, especialmente los de bebidas y del coito son factores que favorecen la infección uretral, así como el traumatismo.

Todo cateterismo es traumatizante según Motz; si después de sondar á un enfermo, se llena la vejiga de líquido y una vez retirada la sonda, hace-

(1) Extracto de la 1.ª lección del curso de Exploración de Aparato urinario dado en el Hospital de la Princesa.

mos orinar el líquido inyectado, siempre se encontrarán en este líquido, después de centrifugado, hematies y células epiteliales, aun en los casos en que el cateterismo se haya practicado con la mayor suavidad.

Para la desinfección de la uretra, se emplea la jeringa o el irrigador, sirviéndonos de cánulas uretrales como las de Janet, Tuffier, etc. Los líquidos empleados son el oxicianuro de mercurio al 1 por 3.000 o 4.000, el protargol al 1 por 1.000, el nitrato de plata al 1 por 1.000, el argirol al 2 o 5 por 1.000, etc., etc.

Además de desinfectar la uretra, es condición necesaria que los instrumentos o sondas que empleamos estén también desinfectados. Este estudio comprendería por sí sólo un capítulo aparte; baste indicar que las sondas, sean de caouchout o tejido de goma, deberán desinfectarse preferentemente con los vapores de formol que desprende el trioximetileno y con este objeto están contruídos los tubos de Desnos.

* * *

Para introducir una sonda en la vejiga, es conveniente que conozcamos el calibre uretral. Sin esta exploración previa nos expondríamos en algunos casos a tropezar con estrecheces y obstáculos no previstos, produciendo traumatismos de graves consecuencias. En las retenciones de orina que son uno de los accidentes en que la práctica del cateterismo es más urgente, es muy conveniente la exploración previa del calibre que puede por sí solo proporcionarnos importantes datos para el diagnóstico.

No podremos prescindir de explorar el calibre cuando observemos un meato de situación anormal (hipospádico) por temor de que a esta deformidad acompañe alguna estrechez congénita; igualmente cuando hay en el enfermo antecedentes blenorragicos o traumatismos perineales, porque tanto en uno como en otro caso, pueden existir estrecheces blenorragicas o traumáticas. Estas de aparición reciente con relación al traumatismo, aquellas tanto más pronunciadas cuanto más antiguas sean las blenorragias padecidas.

El meato es con mucha frecuencia normalmente estrecho, lo cual impide el reconocimiento del calibre del resto de la uretra y obliga, cuando ciertas maniobras son imprescindibles (cistoscopia, dilatación uretral, uretral, uretrosopia, etc.) a practicar la meatotomía.

El *cateterismo explorador* de la uretra se practica con los exploradores olivares; se componen éstos de un tallo de longitud suficiente para penetrar en la vejiga, construido en tejido de goma y se termina en sus dos extremidades por un ensanchamiento de forma olivar. Se construyen estos exploradores con arreglo a escala Charriere, del núm. 6 al 26 y una de sus extremidades forma en su unión con el tallo una especie de talón redondeado por medio de la cual se apreciarán mejor las sensaciones de desigualdad de calibre y elasticidad del conducto uretral.

La introducción de estos exploradores en la uretra, debe ser lenta. Se comenzará siempre por un número 18 o 19; si pasan con facilidad podemos emplear sondas de esos números para evacuar orina ú otras maniobras. Si necesitamos emplear instrumentos más gruesos (cistoscopia, litotricia), introduciremos correlativamente exploradores del núm. 18 en adelante hasta conocer por el tamaño máximo que pase, el calibre uretral verdadero. Lo mismo se hará cuando queramos conocer el estado de elasticidad de las paredes uretrales diagnosticando las llamadas estrecheces anchas.

Si un explorador núm. 18 encuentra un obstáculo que no puede franquear, no se intentará con presión forzada el paso del mismo; se repetirá la prueba con números progresivamente decrecientes hasta encontrar el apropiado al calibre de la uretra que exploramos. Si el núm. 6 no penetrase recurriremos a las bujías filiformes.

En una uretra normal el paso del explorador no provoca molestias; únicamente al llegar a uretra membranosa se acusa alguna sensación desagradable o molesta; varía esto con la distinta impresionabilidad de los sujetos. Es preciso que conozcamos los puntos que normalmente son más estrechos en la uretra, que el resto del conducto; son estos el meato, el ángulo peno-escrotal, el cuello del bulbo o principio de la uretra membranosa y el cuello vexical o extremo posterior de la uretra. Las partes más dilatadas, son, la fosa navicular, el bulbo uretral y la uretra prostática.

Los datos que en una uretra patológica puede proporcionarnos la exploración de que hablamos son varios; desde luego toda clase de estrecheces, de las cuales conoceremos bien su calibre, ya sean blenorragicas, tuberculosas, sifilíticas, o traumáticas, etc.

El principal signo de la estrechez en el examen clínico no es la detención de la bola del explorador por encima de la misma; si dicha extremidad olivar puede pasar el obstáculo, será al retirarla y extraerla cuando nosotros notemos con más claridad la existencia de la estrechez, por el resalto brusco que da el explorador fácilmente apreciable por la mano que le guía. Con razón se dice que el instrumento explorador, verdadera prolongación de los dedos, permite apreciar no sólo las desigualdades del conducto sino su sitio exacto.



Con ellos podemos conocer también las llamadas estrecheces anchas, que mejor pudieran denominarse rigideces parciales de la uretra; éstas se encuentran generalmente en algunas uretritis crónicas y son apreciables con exploradores gruesos (por encima del número 19 o 20).

Los cuerpos extraños que puede contener una uretra, serán fácilmente diagnosticados con los exploradores olivares. También el aumento de longitud de la uretra en los casos de hipertrofia prostática serán datos que puede proporcionarnos. Al conocer la longitud aproximada de la uretra prostática, apreciaremos también el obstáculo que la misma puede oponer al paso de las sondas.

Es conveniente establecer el diagnóstico entre la *estrechez uretral* y el *espasmo* del esfínter de la región membranosa, que puede producirse en el momento en que el extremo del explorador o sonda llega a esa región. Distinguiremos un obstáculo del otro por los signos siguientes: 1.º La sensación de obstáculo que da la estrechez es más dura, el choque es más brusco; en el espasmo el choque da una sensación más blanda. 2.º La estrechez está generalmente situada por delante de la región membranosa, en el bulbo uretral y por esta circunstancia podremos palpar a través del periné la bola del explorador detenida por delante de la estrechez; en cambio si el obstáculo es debido al espasmo, como aquel es más profundo, la bola del explorador no es accesible al tacto por el periné. 3.º Si después de un momento de presión suave, el obstáculo cede, entrando el explorador en la vejiga, se trata de espasmo, puesto que la estrechez no puede ser franqueada por una presión pequeña. 4.º El espasmo puede detener una bujía fina y los exploradores olivares y en cambio cederá ante el catete-

rismo con un beniqué. También cede el obstáculo espasmódico con la anestesia uretral, obtenida con la inyección uretral de 5 c. c. de solución de estovaina al 1 por 100, sostenida durante 4 o 5 minutos.

Tales son los datos más importantes que conviene tener en cuenta en el cateterismo explorador de la uretra y que serán aplicables muchos de ellos a toda clase de cateterismos uretro-vesicales.

 **Sueros medicinales LOZANO** 

Los anti-sociales en Psiquiatría.

¿Quiénes están comprendidos en este grupo? Todos aquellos sujetos que, por déficit intelectual o moral, cometen actos que dañan al cuerpo social y por tanto, resultan obstáculos visibles para su progreso, ya por parabulia, ya por inutilidad. En efecto; no sólo perjudica el que hace el mal, sino también el que deja de hacer el bien, (*comensales parasitarios en el banquete de la vida* o improductivos). Como se ve, amplio es el tema y con su desenvolvimiento completo pudiera llenarse un voluminoso tomo. Habré de limitarme, falto de espacio, a señalar con brevedad los puntos esenciales. Tengo a la vista un trabajo de los Sres. Séríeus y Libert, cuyas ideas habré de comentar conforme avance. (Véase la excelente *Revista frenopática Barcelona*.—Julio 1912 núm. 7).

¿Cuáles son los dos grupos de la vida de relación? Jesús en su lenguaje lleno de imágenes, lo dijo; *el trigo y la zizaña*. Tomando, en efecto, como piedra de toque, para apreciar la valía social de los sujetos, el sentimiento por excelencia que es la fraternidad o caridad, nos encontramos con que unos, los buenos, los cuales son los que yo llamo *eubúlicos*, lo tienen; mientras que otros, los malos—*parabúlicos*—carecen de él. Estos son los *anti-sociales* o malhechores. Quedando así establecidos dos grupos tan incompatibles entre sí como el bien y el mal, la luz y las tinieblas, o el agua y el aceite.

Dos sociedades obligadas por la necesidad a la coexistencia pero en constante y secular lucha; la honrada, constituida por los hombres de bien y la criminal, animada por el odio.

¿Qué fin llevan los anejos psiquiáticos en las cárceles? Según los Sres. Séríeus y Libert, J. Morel, Keraval y Näcke, es conveniente su instalación con el objeto de separar a los delincuentes alienados de los cuerdos.

Además creen que, de radicar en los centros universitarios, esto tendría grandes ventajas para la enseñanza de la Medicina legal de los locos y de la Antropología criminal. Mientras subsista el actual estado de cosas, puede defenderse esto.

Pero cuando una Psicología más profunda, haya modificado nuestras falsas ideas actuales sobre el delito y la pena, entonces se comprenderá que todo acto malo o antisocial, es producto de una perturbación voluntaria, efecto a su vez de una dislogía momentánea o definitiva. Luego en un criminal sea por pasión, ocasión o hábito, hay que ver *siempre* un verdadero enfermo del espíritu y debe ser confiado a sacerdotes y a alienistas.

El auto-gobierno. Nada más complicado que saber conducirse. Está la vida tan llena de escollos y de arrecifes; la pasión nos ciega hasta tal punto; los

instintos de la naturaleza animal siempre en rebelión tan abierta, que la virtud más necesaria es la prudencia y esta es la que más escasea. Desde luego, en todos los anti-sociales, brilla por su ausencia. Porque si su inteligencia no estuviera alterada, verían con claridad que *el que siembra vientos, recoge tempestades*, lo cual quiere decir que la voluntad de la colectividad domina, de grado o por fuerza, a la del individuo; que quien se coloca fuera de la ley, no puede esperar defensa de ella y que la rebeldía de una persona contra la sociedad, es tan insensata como lo sería la de un átomo contra un mundo. No entender una cosa tan sencilla les acredita de dislógicos.

Caracteres de los anormales constitucionales. He aquí los que refieren los Sres. Sérieus y Libert. Entienden por tales las personalidades psico-páticas (por ejemplo, la familia de los Borgias, en Italia, la cual estudiaré a su tiempo), los locos morales (frenasténicos afectivos, de mi padre. Véase su *Curso de Medicina interna*, tomo 1.º Estudio de la Vejez prematura); los criminales natos (psicósicos criminales, del mismo autor ejemplo, Abimélech, estudiado por mí en un artículo anterior), los individuos con *responsabilidad atenuada*; los sujetos en estado peligroso permanentes; los inestables (por ejemplo, un vagabundo habitual). Bien se comprende que estos elementos son inútiles en la sociedad, porque no la reportan ningún provecho, puesto que no se bastan asimismo; perjudiciales por los actos delictivos que pueden cometer y necesitados de tutela, por su incapacidad para auto-gobernarse.

Los viciosos ¿son seres normales? A mi juicio, no. Quien cae fuera de la ley del deber, descenderá a la esclavitud de los instintos.

Si nunca debe uno dañar a los demás, tampoco está autorizado para *dañarse a sí mismo*. Es ley de vida la propia conservación. Hace un mal contra la sociedad aquel que llevado de la desesperación, mejor diré, de la locura, se suicida, abandonando este mundo por el camino vil de un Judas Iscariote; porque se sustrae a un tiempo a la ley del amor, a la del trabajo y a la del progreso; pero hace otro aún mayor, aquel que, queriendo suicidarse lentamente, precipita la extinción de su principio vital, entregándose al libertinage.

Uno y otro son anti-sociales, eso es cierto; pero en éste último, hay además hipocresía, pues disimula su intención bajo un manto florido, ¡cuántas muertes prematuras tienen esta causa oculta!

Relación entre el entendimiento y la voluntad. La razón que debe ser nuestra suprema guía, nos marca el fin de nuestra actividad. Pero en muchos sujetos ocurren hondas divergencias entre las ideas y los actos. ¿En qué consiste? En que se les puede aplicar lo que dijo Jesús, hablando de los fariseos. No hagáis conforme a sus obras; porque *dicen y no hacen*. Es que el hombre tiene una doble naturaleza; la animal y la espiritual. Es un ser intermediario entre el animal y el ángel. Tiene del primero el organismo. Y del segundo, el pensamiento, el sentimiento, la volición; esto, las altas facultades de su ser. Luego para mí, siendo los actos ideas exteriorizadas, sólo es imitable aquel en quien haya perfecta concordancia entre la idea y el acto; que predique y *de trigo*. Y sólo un ser hay en quien se reuna tal excelsitud; Nuestro Señor Jesucristo.

La elección entre dos juicios contradictorios, es imposible para los dislógicos. Todas las dudas para los hombres, se refieren a su práctica, a su conducta. A saber la regla exacta de lo que se ha de hacer y de lo que hay que omitir. *¿Lo hago o lo evito?* He aquí el problema fundamental que se plantea para toda conciencia a cada minuto del tiempo. Sólo el que es bueno de veras, que es

aquel que tiene desarrollada su razón por el estudio y que vive para los otros (altruistas o filántropos), puede ver a la primera ojeada cuál es el juicio verdadero, entre estas dos proposiciones contradictorias. Cuando Jesús dijo; un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos a los otros, como Yo os he amado, significó que la regla para conocer lo que es bueno y lo que es malo, lo que es verdadero y lo que es falso, es la *caridad absoluta*. Luego todo juicio y todo acto con ella en oposición, es falso y debe evitarse siempre. No pudo darnos un guía más infatigable que la *utilidad social de los actos*, para conocer su valor. He aquí lo que no entienden los dislógicos y aún muchos que creen no serlo.

La valoración de los propósitos es deficiente en ellos. Para hacer esto con exactitud, es preciso tener un fin determinado en la existencia (el cual debe ser el de practicar siempre el bien). Entonces los sujetos cuerdos combinan los medios honrosos para conseguirlo, desechando los inadecuados. Esta es labor de la conciencia, de la reflexión, del juicio, del sentido crítico. Si a un hombre de bien se le mandase robar o asesinar, contestaría: Yo no hago eso, mándelo quien lo mande. Porque la ley moral o de Dios, es para él superior a todos los poderes. En cambio, un psicótico criminal es capaz de asesinar al revolver una esquina a un desconocido, con tal de que se lo paguen bien y esté seguro de la impunidad ante la justicia humana, ya que en la transcendente no cree. Luego no valora en su interior los propósitos.

De como es elegido el propósito que satisface al instinto. En el sujeto cuerdo siempre domina el propósito que merece el asentimiento de la razón. Porque esta ve la indicación del bien y la cumple. Siendo la vida una serie de indicaciones, como decía nuestro ilustre Profesor el Sr. Gimeno, que han de cumplirse mediante otra de indicados, en las inteligencias sanas el juicio ve trazado su camino, como si una luz intensísima le iluminase.

En el antisocial, como predomina la animalidad o sea el organismo, es rechazado el propósito noble, el elevado, el dirigido al bien común y aceptado con fruición, el que satisface a la sensualidad, al instinto, a la pasión, a la parte inferior de nuestro ser, que es la carne. Luego estos no son vencedores de sí mismos, los cuales son los virtuosos imperantes (Letamendi); si no vencidos, que se entregan a aquélla sin luchar con el pensamiento. Y en esto demuestran que son anormales psíquicos.

Dr. Abdón Sánchez-Herrero.

Director del Sanatorio del Pilar.

De la Beneficencia Municipal, por oposición.

NOTAS DE ANÁLISIS UROLÓGICO

Hablaba últimamente en el número anterior de una orina que conteniendo sangre se había tomado por albuminosa.

Este caso presenta interés excepcional en la investigación, por no ser posible descubrirla directamente en la orina más que cuando alcanzando cantidad enorme la denuncia claramente su color rojo.

Derívase esto, de ser la orina un medio líquido que disolviendo la materia colorante del glóbulo rojo la diluye en una gran masa de vehículo, de enmascararla con sus propias materias colorantes y de modificar el mismo cromopro-

teído sanguíneo, hasta el extremo de desaparecer la reacción espectral en orinas en las que antes se observó.

Como se halla la sangre o el pigmento del glóbulo rojo en la orina es variable. Puede hallarse la sangre sin haber experimentado modificación alguna aparte la definición consiguiente, conservando el glóbulo rojo su pigmento o habiéndolo perdido según las condiciones de tonicismo del medio; puede no ser la sangre en substancia y sólo el pigmento respiratorio en sus múltiples modalidades derivando de las causas que determinan su presencia en la orina.

Cualquiera que sea el aspecto que ofrezca el problema la marcha sistemática para su investigación es solamente una: precipitación de la materia colorante del glóbulo rojo por un reactivo apropiado.

El espectroscopio puede prestar un buen servicio ya directamente si la cantidad permite la reacción ó bien después sobre la solución apropiada del cromoproteido.

Si existe sangre en substancia y se dispone de una centrifugadora y de un microscopio, se podrán reconocer los glóbulos rojos en el sedimento, teniendo precaución de colorearlos para hacerlos visibles.

En todos casos, y contando forzosamente con un microscopio por pequeña que sea la cantidad, la precipitación y la reacción química subsiguiente sacan de dudas. He visto quien emplea como cuerpo precipitante el ácido pítrico en solución cítrica y sobre el precipitado disuelto en amoníaco, procede a la obtención de los cristales de Teichman, utilizando esta misma solución amoniacal para la observación espectral.

Yo he empleado como precipitante al ácido tánico y con el precipitado obtuve siempre cristales por pequeña que fuera la cantidad de sangre que añadiese intencionadamente a la orina.

Es el único medio que ofrece garantía de seguridad porque la reacción Van Deen, que se ha propuesto con gran encomio, la pueden provocar el pus, la saliva, etc., y en general, todas las acciones oxidantes, y si es verdad que estos cuerpos la producen directamente y la sangre necesita el intermedio de un cuerpo portador de ozono, puede presentarse el caso de que existan sangre y pus mezclados, originándose confusión y hasta error; a parte que pueden suprimirla ciertos medicamentos como el amoníaco, los yoduros alcalinos, etc.

En la investigación no se puede ir a la duda, es de toda necesidad ir a la certeza absoluta y esta sólo la da la reacción de Teichman.

M. Campos.

 Apósitos esterilizados Lozano.—Para curas y operaciones.

MEDICINA LEGAL

Sobre la conveniencia de utilizar la fotografía en las autopsias judiciales.

Una larga experiencia en materia de peritación Médico-legal me confiere, o por lo menos así lo creo, cierta autoridad para ocuparme de asuntos concernientes a esta rama de la Medicina. Y como por otra parte nadie hasta el

momento actual ha insistido decididamente sobre el tema que encabeza estas líneas, permítaseme que lo esboce sin perjuicio de que otros escritores más competentes manifiesten su valiosa opinión.

Por mucho interés que tenga el práctico a quien un Juez ordena el reconocimiento de un cadáver y la subsiguiente autopsia para el esclarecimiento de las causas que han motivado la muerte, si dicho práctico no se ha dedicado *especialmente* a esta clase de cuestiones estará expuesto a no consignar datos de suma importancia y lo que es peor, a deducir conclusiones equivocadas, demasiado categóricas a veces y otras insuficientemente explícitas.

El olvido de un detalle, sin aparente significación, puede ser trascendental para el recto juicio no solamente de los Profesores encargados de las primeras diligencias, sino también de los Peritos que después colaboran con sus informes.

La exacta situación de las heridas, su tamaño, dirección, etc.; la posible coexistencia de lesiones independientes del traumatismo que pueden haber contribuido o determinado la muerte; la *verdadera* situación en que se encontraba la víctima en el momento de sucumbir, las manchas de sangre o semen, etcétera, que había en el suelo, en las ropas, donde sea; todo tiene, bien lo saben los que han estudiado a fondo Medicina legal un supremo interés. Y todo necesita ser diáfananamente comprobado y matemáticamente expuesto.

La representación gráfica por la fotografía, una, dos o muchas, de los extremos antes indicados, evitaría a la Justicia de muchas equivocaciones, a los Peritos de dar informes cuya ambigüedad recuerda a la de aquellos famosos doctores de «El Rey que rabió», y algunos infelices de sufrir penas que no les corresponden mientras otros malvados se codean con las personas decentes por haber burlado la acción del Código, gracias a una inadvertencia pericial.

Casuística sobrada tengo en cartera para probar mis asertos. Mas lo delicado de la empresa pone trabas a mi pluma y hago punto con el deseo de ver cumplida una modificación que está en consonancia con el adelanto de la época actual que pródigamente nos brinda recursos auxiliares valiosísimos para el ejercicio profesional.

Dr. A. Piga.

Las erupciones zosteróideas de la uretra.

Se conoce la existencia de las herpes genitales apareciendo de nuevo después de una afección venérea cualquiera. Dicen L. Brocq y L. Jacquet al respecto: «Hay que convenir en que si el elemento venéreo representa un papel en la aparición de la afección hay sin duda uno y quizás muchos factores etiológicos hasta ahora desconocidos, visto que no todos los venéreos están acometidos de herpes reincidentes».

Por otra parte nadie ignora la existencia en los caquéticos, de erupciones zosteróideas, cuyo asiento existe por lo común en la piel o en las mucosas. Tal fenómeno manifiéstase sobre todo en los caquéticos nerviosos, siendo muy tenaz después de una lesión nerviosa cualquiera y especialmente el mal de Pott, la ataxia y las neuritis.

Nuestras observaciones nos han conducido no solo a confirmar plenamente estos datos, sino también a traer algunas nociones exactas acerca de su asien-

to, y hechos nuevos concernientes al papel posible de las erupciones zosteróideas, especialmente en la tabes.

El profesor Delbet, no há mucho, ha llamado la atención sobre ciertas fístulas uretro-rectales, en sifilíticos, las cuales parecían tener por principio una ulceración situada en la uretra.

Puede ser que tales ulceraciones, sean la forma inicial de las lesiones que nosotros hemos observado. Sea como quiera, encontramos muy frecuentemente erupciones zosteróideas en la uretra de los diabéticos, y sin que se pueda indicar con exactitud la data de su aparición, figúraseme que se trata siempre de erupciones ya muy antiguas y algunas veces anteriores al principio aparente de la enfermedad.

Por lo general—no digo siempre—el enfermo las ignora y eso es quizá la razón porque han pasado mucho tiempo desapercibidas, pues por lo demás es fácil observarlas.

En los tabéticos, las erupciones zosteróideas de la uretra ocupan casi siempre la región situada entre el 12° y 16° centímetro a contar del meato; a veces se las encuentra al mismo tiempo hacia atrás de la fosa navicular.

Pueden vérselas con el uretroscopo; su aspecto varía según el grado de ulceración; a veces hay vejiguillas muy parecidas a las herpes de las mucosas; por lo general son verdaderas ulceraciones múltiples, aunque poco numerosas; no son duras; su contorno es poli o micro-cíclico; alrededor hay siempre una zona eritematosa, algunas veces acompañadas de burujones. Estas ulceraciones son *siempre dolorosas* al examen, echan sangre y se irritan muy fácilmente. Prácticamente, el explorador las descubre con una tiente gracias a la sensación de encogimiento doloroso que experimenta el enfermo que no se parece en nada al encogimiento vulgar producido al realizar un sondaje. Generalmente puede continuarse la exploración; pero en muchos casos el dolor experimentado por el paciente es tan violento que no puede continuarse aquélla. En todo caso hay que obrar con mucha cautela y suavidad.

La descripción que acabamos de dar corresponde a un caso típico, y no siempre se encuentran fenómenos tan marcados. Sin embargo, es rarísimo no encontrar un punto más o menos doloroso y levemente contraído. Entre los dos extremos hay lugar para todas las variedades intermedias; por lo general las lesiones están tanto más marcadas cuanto más adelantada está la tabes.

La presencia de erupciones zosteróideas en la uretra de los diabéticos está lejos de ser indiferente. Al buscar esas lesiones, o más simplemente en virtud de la irritación causada por el examen uretroscópico, he provocado involuntariamente crisis rectales, a veces violenta y de tipo netamente clásico; figúraseme, pues, que las crisis rectales no tienen origen diferente.

Además de eso, la irritación de las ulceraciones tiene repercusión pasajera en verdad sobre la sintomatología. Tal efecto deja de ser pasajero cuando la irritación se repite a menudo—lo que sucede en el caso esencial que estoy mencionando—; la orina entonces desempeña un papel tóxico sumamente irritante.

Acabamos de ver también que las erupciones zosteróideas en la uretra van acompañadas de espasmo. El mecanismo de este fenómeno compréndese fácilmente y no hay duda que debe representar un papel en la retención urinaria de los tabéticos.

Si es cierto que hay retenciones por parálisis vesical, no todas tienen este

origen; basta citar, por ejemplo, aquellas micciones fuertes cuyo chorro está de vez en cuando interrumpido: al llegar la orina a nivel de las ulceraciones el espasmo se declara. Algo análogo de lo que acontece con los enfermos que padecen ulceraciones superficiales de la córnea, en las cuales, el blefarospasmo y la fotofobia manifiéstanse del mismo modo.

Vése fácilmente la importancia de estas cuestiones y las consecuencias prácticas que traen consigo.

En primer lugar, compréndese mejor el mecanismo de la variabilidad de la sintomatología de la tabes, a veces paradógica, y sobre todo el de los terribles dolores fulgurantes. Vése luego que si el tabético orina poco y tiene orines muy cargados, este líquido irritante, al excitar las erupciones zosteróideas determina una crisis de dolores fulminantes y violentos, siendo por lo tanto necesario y capital favorecer siempre la diuresis en los tabéticos.

Por otra parte, eso constituye una nueva dificultad para el tratamiento de la tabes, visto que todas las tentativas emprendidas para curar las erupciones zosteróideas de la uretra han fracasado siempre hasta la fecha.

El Dr. G. Hicquet, al publicar una interesante observación de manifestaciones herpéticas de la laringe y de la faringe dice, respecto de tales lesiones que no hay que tocar a ellas. Soy exactamente del mismo parecer; eso sin embargo, constituye una nueva dificultad para el tratamiento.

Dr. Jávorski.

(De la Gazette medicale de Paris).

LA NUEVA BACTERIOLOGÍA

DE LA

TUBERCULOSIS

POR

J. FERRÁN

(CONTINUACIÓN)

Los que en la comprobación de mis trabajos deseen amoldarse a la técnica que yo sigo, sepan que utilizo discrecionalmente ambos medios, los sólidos y los líquidos; pero para la generalidad de los que estoy exponiendo encuentro más ventajosos los medios líquidos que los sólidos.

Los cultivos en medios líquidos los efectúo en unos matrascitos cuya capacidad total es de unos 40 c. c. que lleno de caldo hasta la mitad. Los obturo con un tapón de algodón hidrófilo que protejo luego con una campana ó dedal de vidrio.

Una vez efectuada la siembra pongo cuatro ó cinco gotas de solución de cloruro mercúrico al 1 por 500 en el tapón de algodón y lo cubro con dicho dedal.

Ofrecen estos pequeños matraces la ventaja de perder muy poco por evaporación. Un tubo de ensayo ó un frasco de forma corriente, obturados del

mismo modo y guardados en el mismo sitio, han perdido por evaporación casi todo el caldo, cuando en aquellos apenas se nota esta pérdida.

La pequeña campana ó capuchón de vidrio que protege el algodón contra el polvo atmosférico, retiene los principios volátiles, resultando por esto más fácil percibir la calidad de los mismos, oliéndolos en el momento de levantarla.

La transformación del b. a. r. de Koch en su variedad emulsionable, y la de ésta, en variedad δ no ácido resistente (transformación que describiré más adelante), no la hubiera podido sorprender si hubiese sido demasiado exclusivista, cultivándole únicamente en medios nutritivos sólidos, y si además no hubiese tenido por costumbre guardar durante mucho tiempo, fuera de la estufa, largas y numerosas series de cultivos en estos pequeños matraces.

También en mis investigaciones tengo por costumbre no examinar jamás los microbios teñidos, sin haberlos examinado antes vivos.

Terminada esta digresión aclaratoria bajo el punto de vista de la técnica, continuaré describiendo estas bacterias.

La ubicuidad de la bacteria α es tan grande que de ella puede decirse lo que del bacilo coli; esto es, que casi se encuentra en todas partes. Indudablemente habrá pasado centenares de veces por delante de nuestros ojos sin que hayamos sabido verla y esto es debido a que en su estado saprofítico oculta el secreto de las propiedades latentes que posee, revelables tan solo durante su vida parásita. Ordinariamente es atóxica y en estas condiciones es difícil sospechar en ella nada malo. Fué necesario atar muchos cabos sueltos, explicar muchas anomalías (1), rectificar muchos errores y realizar no pocos experimentos y comprobaciones para poner en claro los lazos de parentesco existentes entre esta bacteria y el bacilo ácido resistente de Koch.

Jamás resulta de tanto relieve como en este estudio el pensamiento de Le Verrier, según el cual, «lo más importante y lo que más interesa para que la ciencia progrese, es que el estudio de las anomalías y de las excepciones», y la verdad es que el conjunto de nuestros conocimientos actuales sobre la tuberculosis y su agente está cuajado de unas y de otras, y como nadie les concede la importancia que en realidad tienen, el progreso realizado con posterioridad a los dos grandes descubrimientos de Koch, el de su bacilo ácido resistente y el de la tuberculina, han tenido una importancia relativamente insignificante bajo el punto de vista práctico.

He aquí, ahora, cómo una convicción en mí inquebrantable y obsesionante sobre la verdad de un hecho nuevo, anómalo y verdaderamente perturbador, indújome a buscar con tenacidad su verdadero significado y su trascendencia.

Tenía yo la seguridad de haber observado, y de haber observado bien, que el bacilo ácido resistente de Koch se despoja con el tiempo de sus caracteres dotados, al parecer, de una fijeza inquebrantable, y se convierte en otra bacteria muy distinta. Esta observación sugirióme varias hipótesis, cuya comprobación experimental se imponía. Como es muy natural, lo primero que se me ocurrió fué pensar en que aquellas transformaciones podrían

(1) En un trabajo titulado «Errores doctrinales concernientes a la tuberculosis y a su bacilo», he reunido algunas de estas anomalías que están en oposición con los hechos y con las ideas dominantes.

muy bien no ser otra cosa que un salto atávico, y que con la bacteria me hallaba yo en posesión del verdadero agente de la tuberculosis espontánea; mas, como el b. a. r. de Koch, con la pérdida del ácido la resistencia, pierde casi por completo sus propiedades directamente tuberculógenas, de momento no me resultaba siempre fácil producir con ella la tuberculosis, cosa muy necesaria para llevar la convicción al ánimo de los demás. Luchando con estas dificultades acordéme de un hecho que, en ocasión en que estudiaba los efectos patógenos de las bacterias del género coli-tifus, llamó poderosamente mi atención y pensé que tal vez en las bacterias α ocurriese algo parecido. Esta generalización resultó afortunadamente y me allanó todas las dificultades.

(Se continuará.)

VARIEDADES

Tratamiento de las cistitis por los vapores yodados.—El Dr. Farnarier de París y nuestro eminente compatriota el Dr. Cifuentes emplean la introducción de los vapores de yodo en el tratamiento de las cistitis rebeldes.

Según Farnarier los dolores disminuyen y también la frecuencia de las micciones; la orina se aclara y desaparecen las hematurias terminales.

Los vapores yodados producen dolor en la vejiga que desaparecen de tres a cuatro horas después de la aplicación del medicamento.

La técnica no es complicada y será descrita extensamente en otra ocasión.

Inyecciones gelatinosas en el tratamiento del aneurisma aórtico.

| | | |
|--------------------------|----------|-----------------|
| Gelatina..... | 4 gramos | 55 centigramos. |
| Cloruro de sodio..... | 1 » | 40 » |
| Agua destilada..... | 200 » | |
| Esterilícese á 120.º.... | | |

(Lancereaux).

| | |
|-------------------------|---------------------|
| Gelatina..... | 2 gramos. |
| Cloruro sódico..... | 1 » 40 centigramos. |
| Agua destilada..... | 200 gramos. |
| Esterilizar á 120.º.... | |

(A. Robin).

Empezar por la fórmula de A. Robin y continuar por la de Lancereaux.

Practicar esas inyecciones con una grande asepsia y a nivel de la nalga.

Empezar por 40 centímetros cúbicos; la inyección será introducida muy lentamente; aumentar diez centímetros cúbicos en cada inyección hasta llegar a 100 cc. operando cada ocho días. (Monitor terapéutico).

La piscidia erytrina puede emplearse en el insomnio de los neurópatas sustituyendo al hipnótico empleado habitualmente.

Son buenas fórmulas las siguientes:

Quercus tozza y la coscoja (*Quercus coccifera*) como asimismo de pastos y de extensos jarales; por cuya razón tiene solo importancia la ganadería, el aprovechamiento de leñas y carbones y los de la caza mayor y menor.

Siendo tan pequeña la densidad de población y habiendo invadido el cultivo agrario el área forestal de la provincia, tanto en su parte N. O. como en su parte S. E., este aumento progresivo del cultivo ha tenido que utilizar mayor número de brazos para las distintas y variadas operaciones de la industria agrícola. Por esta sola circunstancia, por la fertilidad natural del suelo en sus principales zonas agrícolas y por el aumento del cultivo de regadío comprenderáse perfectamente que la emigración de las clases trabajadoras del campo esté muy limitada hasta la fecha. Indicábamos anteriormente que el área del cultivo había invadido la zona forestal, por los grandes e impremeditados descuajes del arbolado que han venido lentamente verificándose, con especialidad en la última mitad del siglo anterior, haciendo desaparecer las especies maderables y leñosas que poblaban esos terrenos de monte, para dedicarlos al cultivo cereal. Los compradores de estas fincas, bien por hallarse escasos de fondos o por pretender (como en varios casos ha sucedido), reembolsarse del capital empleado en la adquisición, las han descuajado y carboneado casi totalmente, para dedicarlas después al cultivo.

En los sotos y alamedas de los ríos también han venido realizándose descuajes y roturaciones de importancia, y si bien ha disminuído notablemente el arbolado de ribera y en muchos casos se han dejado indefensas las márgenes de los ríos, en general han sido beneficiosos esos descuajes y roturaciones, para aumentar considerablemente la producción agrícola, por entrar a formar parte esos terrenos de la *zona de regadío*.

Climatología.

Incluída la provincia en la gran meseta Central, su clima aunque templado, es riguroso o exagerado, tanto en invierno como en el estío, como clima propiamente continental. La latitud geográfica y la altitud, tan diferentes en sus distintas zonas, determinan grandes variaciones de temperatura, pudiéndose considerar como zona más templada las vegas, valles de Talavera de la Reina y los de Puente del Arzobispo y las zonas más frías la parte más elevada de las cordilleras que cruzan la provincia, por el máximun de altitud.

Lluvias.—Según los datos metereológicos del observatorio del Instituto general y Técnico que tenemos a la vista; y aunque estos datos solamente se refieren al último quinquenio, la provincia puede considerarse comprendida en la región de escasas lluvias de 250 a 500 mm. anuales. La repartición de estas lluvias es muy desigual durante el año, escaseando con frecuencia, para realizar en buenas condiciones la sementera y llegando muy retrasadas en algunos años en la primavera para el normal desarrollo de los cultivos; siendo esta causa la que determina muchos años una notable disminución de las cosechas de cereales y leguminosas en secano, cuyos cultivos constituyen su principal riqueza agrícola. En cambio son frecuentes las lluvias torrenciales o aturbonadas, causando inundaciones y arrastres, por el carácter torrencial de los principales ríos que atraviesan la provincia y destrozos considerables en los cultivos ribereños. La falta de arbolado en las sierras y estribaciones, son, a nuestro juicio, la causa principal que determina estas crecidas extraordinarias de los ríos y arroyos, dejando en pos de sí la miseria y la desolación.

Sucédense durante la primavera y verano las *tormentas* acompañadas de fuertes pedriscos, que causan enormes destrozos en las cosechas pendientes de recolección.

Entre los hidro-meteoros tenemos que hacer especial mención de las *nieblas*, los *rocíos* y las *escarchas*, que durante el invierno contribuyen a sostener el grado de humedad en la tierra, para el desarrollo de las producciones anuales, produciéndose las primeras con más intensidad en las cuencas de los ríos, especialmente en la del Tajo.

Las *nevadas* en las sierras y los montes son más intensas que en las llanuras y valles, pero algunas veces en estos parajes alcanza la capa de nieve espesor suficiente para suplir los efectos de una lluvia abundante, siendo en general muy beneficiosa para la agricultura, toda vez que el deshielo se verifica generalmente con rapidez.

Heladas.—Las *mínimas* temperaturas durante la primavera, causan enormes daños en los cultivos arbóreos y herbáceos, particularmente si coinciden con el período de floración o cuaja del fruto, o con el brote de los viñedos.

Las temperaturas *máximas* en el verano pasan a veces de 40° C y solamente llegan a 15 o 16° en el invierno. En cambio las *mínimas* en esta estación llegan a 7 u 8° bajo cero; y cuando no es pasajera su duración causan mucho daño en los cultivos, especialmente en los olivares y arbolado frutal. La temperatura media anual oscila entre 12 y 16° C.

El estado general de la atmósfera es *despejado*, pues el número de estos días, como término medio en varios años, supera al número de días *nubosos* y más aún al número de días *cubiertos*.

Vientos.—Aunque soplan de todos los cuadrantes, dominan los del E. y N. y suele llover más con los vientos *ábregos* en verano y otoño; con el llamado *solano* y *ábrego* en el invierno y con el *gallego* durante la primavera. La velocidad media anual del viento fué durante el año 1911 de 209 kilómetros, y algunos años se producen los *vendavales*, que hacen caer los frutos, desgajan las ramas de los árboles y hasta llegan a arrancarlos de raíz.

Cuando los vientos están dotados de elevada temperatura (solanos) en la primavera y verano causan graves perjuicios en todas las producciones, agostándose también rápidamente los pastos.

*
*
*

Formaciones geológicas dominantes.—Predominan en la provincia los terrenos *diluviales* en la parte Norte del río Tajo y los de formación *actual* en la cuenca de este río. Entre el Alberche y Tietar existen grandes *masas graníticas*, observándose las micacitas, los gneis y algunas calizas. En la zona occidental aparece una mancha del *cambriano* mezclada con otra granítica entre Puente del Arzobispo y Calzada de Oropesa, observándose el *siluriano* en una extensa zona que comprende casi todos los montes de Toledo. Las grandes llanuras como la Mancha están constituídas casi exclusivamente por el terreno *terciario*, grupo *mioceno*, apareciendo una mancha del *cambriano* y el resto *siluriano*. Otras llanuras de la provincia denominadas Sagra y zona de las Arenas, son *diluviales*: al S. de la Sagra hasta las inmediaciones de Torrijos, con inclusión de Ocaña y Lillo, vuelve a aparecer el *mioceno*.

Las rocas hipogénicas abundan en toda la parte S. del Tajo, por los partidos de Orgaz, Toledo y Navahermosa, observándose también afloramientos

graníticos en Navalmorealejo; perteneciente a la zona occidental y en Camuñas a la oriental. Como consecuencia de la naturaleza de estas formaciones geológicas y de las rocas en ellas dominantes, que por su disgregación dan origen a los terrenos laborables, dedicados a los distintos cultivos, comprenderáse que estos terrenos tienen muy variada composición mineralógica y química, que no es posible clasificar en esta ligera reseña geológica-agrícola: pero sí diremos que los de mayor fertilidad se encuentran en las vegas de los principales ríos, especialmente del Tajo y en las extensas llanuras de la provincia ya mencionadas. Su naturaleza y composición no puede ser otra que la de las rocas que los han producido, por cuya causa dominan los terrenos sueltos, ligeros de naturaleza silícea, muy permeables y de menor fertilidad, en las formaciones hipogénicas: los arcillosos, tenaces, poco permeables, de más potencia productiva en las vegas del Tajo y zona de la Sagra; los calizos, muy apropiados para la vid, en la zona de la Mancha y mesa de Ocaña y los de mediana composición, o mejor dicho, de más concordancia entre los elementos sílice, cal y arcilla, forman los terrenos ligeramente quebrados dedicados más especialmente al cultivo cereal, que constituyen el resto de la provincia y que comprenden la mayoría de sus términos municipales. Agotada en muchos de ellos la fertilidad natural, solamente con el concurso de los abonos químicos y de la moderna maquinaria agrícola, podría obtenerse el progreso de los cultivos extensivos y por tanto el mejoramiento en las cosechas.

Cultivos y producciones.

Cereales y leguminosas.—Son sin duda alguna los que ocupan un área más extensa y los que representan la mayor riqueza agrícola de la provincia. El valor medio anual de estas producciones supera con mucho a la suma de valores medios de las restantes producciones agrícolas, con inclusión de las industrias derivadas de la agricultura.

La extensión que alcanzan estos cultivos puede fijarse aproximadamente en unas 400.000 hectáreas y la enumeración de las especies que los constituyen, por el orden de su importancia, la siguiente:

Cereales.—Trigo, cebada, avena, centeno, escaña, maíz y mijo.

Leguminosas.—Garbanzo, algarroba, haba, guisante, yero, almorta, lenteja, judías.

Siendo el sistema de cultivo dominante el de año y vez, la zona cereal repartida por todos los términos de la provincia llega a alcanzar una superficie total de 700.000 hectáreas, sumando la que representa el barbecho, que puede calcularse en unas 300.000.

Avance de valoración.—Calculando una producción media por hectárea en quintales métricos, tanto para el grano como para la paja en cada una de estas especies cultivadas, el valor total de estas cosechas, tomando igualmente un precio medio durante cinco años monta sin duda alguna a la cifra de 95.000.000 de pesetas anuales, sin incluir el valor de los pastos de rastrojera y barbechera, que dada la extensión que abarcan estos cultivos pueden valorarse en 1.750.000 pesetas para cada año.

Olivares y viñedos.—El cultivo de la vid y del olivo siguen en importancia a los cereales y leguminosas por el valor medio anual que representan las industrias de fabricación de vinos y aceites, cuyos caldos lo mismo que los

cereales tienen justa y merecida fama en los centros consumidores a donde se exportan.

Los viñedos ocupan próximamente una superficie de 50.000 hectáreas y los olivares unas 36.000.

Para la valoración aproximada de estas importantes producciones, hemos calculado previamente la producción media de uva y de aceituna por hectárea en un quinquenio, para llegar a determinar una producción total media anual en quintales métricos; y de los cálculos que hemos hecho, tanto de la uva y aceituna destinadas al consumo directo, como de las destinadas a la fabricación de vinos y aceites, se obtienen las siguientes cifras que representan estos valores:

| | Valores. — Pesetas. |
|---------------------------------------|---------------------------|
| Uva destinada al consumo directo..... | 100.000 |
| Producción anual de mosto..... | 6.000.000 |
| Aceituna destinada al consumo..... | 49.000 |
| Producción anual de aceite..... | 5.000.000 |

Como aprovechamiento de residuos de estas industrias podríamos considerar para la primera, los hojeaderos de las viñas, el crujo de uva para la fabricación de alcoholes y vinagres, alimentación del ganado y las llamadas heces ó lías. El ramoneo del olivo, el orujo de la aceituna y el aprovechamiento de los turbios o aceitones en la fabricación de aceites, son también aprovechamientos de alguna importancia y valor, especialmente estos últimos para la fabricación de jabones.

Siguiendo la distribución de cultivos por el orden de su valor en la provincia, tenemos que hacer mención del cultivo hortícola y el de árboles y arbustos frutales. La mayoría de las producciones hortícolas se consumen en las localidades próximas al lugar donde están establecidas las huertas. Productos casi todos de difícil conservación, no pueden esperar mucho tiempo sin venderse, al no disponer de buenos locales o silos para su almacenaje.

El cálculo aproximado del área que ocupa este cultivo, como asimismo sus rendimientos y valores se consigna a continuación:

Plantas hortícolas propiamente dichas.—Superficie cultivada, 2.600 hectáreas; valor de la producción por hectárea, 1.150 pesetas; valor total, 2.990.000 pesetas.

Árboles y arbustos frutales.—Como consecuencia de las condiciones climatológicas antes apuntadas, la flora de las especies arbóreas no es tan numerosa y variada como la que se observa en las regiones meridionales de la Península, pues en general el cultivo de los árboles frutales requiere un clima muy apacible y templado.

Las especies que atendiendo al clima pueden soportar mejor sus influencias pertenecen principalmente a la familia de las Rosáceas, como el Cirolero (*Prunus doméstica*), Melocotonero (*Amigdalus pérsica*), el Almendro dulce y amargo (*Amigdalus communis* y *amara*) y el Albaricoquero (*Armeniaca vulgaris*). La Higuera (*Ficus carica*), el Peral (*Pirus communis*), el Manzano (*Malus communis*), Cerezo, Guindo, Granada y Membrillero son especies que también se explotan, asociadas generalmente con el cultivo hortícola; el cultivo propiamente dicho sólo existe en contados términos, formando

Extracto fluído de piscidia—15 gramos jarabe de corteza de naranja—250 gramos.

M.^o para tomar 1 a 4 cucharadas en las 24 horas.

(Dujardin-Beaumetz).

Extracto fluído de piscidia—30 gramos.

M.^o Agua destilada... }
Jarabe simple... } aa 50 gramos.

(Telem).

Extracto fluído de piscidia.. 20 gramos.

Agua destilada..... 80 »

Jarabe de flor de naranjo.. 40 »

M.^o Cada cucharada contiene aproximadamente 2 gramos de principio activo.

(Piga).

Bateck afirma que la piscidia es útil en el insomnio de los tuberculosos cuando éste se debe a los accesos de tos convulsiva. Se debe pedir siempre piscidia americana. La piscidia india no tiene idéntica composición ni las mismas propiedades.

*
* *

Tratamiento de la fiebre tifoidea por la tintura yodo.—Jour de med de Bordeaux, Nov. 1912. Arnozan y Charles, basándose en que la tifoidea determina hipoleucocitosis y el yodo produce hiperleucocitosis. Han ensayado un tratamiento de dicha enfermedad consistente en dar de XX a XXV gotas de tintura de yodo *pro die* en vino de quina o en una disolución de un gramo de yoduro potásico en 150 gramos de agua.

De 44 casos tratados murieron sólo cuatro. El tratamiento por el yodo no excluye los restantes.

*
* *

Un caso curioso.—En la sesión celebrada el día 13 de Enero del año actual por la *Berliner Gesellschaft für Chirurgie*, ha presentado el Doctor Klapp a un estudiante que riñendo recibió una herida en la nariz con desprendimiento total de un trozo de la misma. El estudiante recogió el pedazo de su nariz y metiéndoselo en la boca marchó a su casa, donde de la boca pasó dicho desprendido pedazo al seno de una disolución fisiológica de sal común. Llamado el médico reaplicó el fragmento, hizo la sutura y... el estudiante ha quedado como nuevo.

De modo que ya saben los lectores lo que deben hacer si les infieren una herida y rueda por el suelo la nariz.

❖ — ❖

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido la monografía «La Tuberculosis en Madrid», escrita por el ilustre Dr. D. Fernando Sierra, Profesor fundador del Instituto Rubio.

Es tan sobradamente conocida la personalidad del Dr. Sierra, que no pre-

cisa ciertamente de presentaciones ni elogios. Si los necesitase daría ocasión para prodigárselos el capítulo que dedica en la referida monografía a «lucha social contra la tuberculosis».

Reciba nuestra humilde enhorabuena.

Boy scout's pocket cook, por el General Badén Powel. Traducido por la Junta de instrucción del Comité de Toledo.

Todo joven expresado debe adquirir un ejemplar de la obra que actualmente traduce el ilustradísimo Capitán de la Academia de Infantería señor Salazar. Es un librito indispensable.

El Sr. Salazar ha tenido la amabilidad de darnos unas cuartillas con las primicias de un fragmento de la irreprachable traducción que está haciendo y que con sumo gusto publicamos.

«*Modo de conducir a un accidentado empleando sólo un conductor.*»

- a) Volver al paciente boca abajo y colocarle después de rodillas.
- b) Colóquese el conductor debajo de él, de modo que el estómago del enfermo quede sobre su hombro derecho.
- c) Pásese el brazo derecho entre sus piernas de modo que se pueda agarrar fuertemente su muslo derecho.
- d) Coja el conductor con su mano izquierda, la muñeca derecha del paciente y tire de ella para que el brazo derecho del paciente pase por el hombro izquierdo del conductor.
- e) Suéltese el muslo que tenía cogido la mano derecha y agárrese con ella la muñeca izquierda del enfermo.
- f) Levántese el conductor y marche con su brazo izquierdo libre.

3.º *Modo de llevar a un enfermo entre dos conductores.*

- a) Tiéndase al enfermo boca arriba.
- b) Arrodílese cada conductor o un costado.
- c) Pase cada conductor una mano por bajo de la corva del enfermo.
- d) Pasen los brazos libres por la espalda del paciente y agárrense los conductores por la cintura u hombro.
- e) Pónganse de pie a un tiempo para hacer la conducción.

4.º Improvisar una camilla.

1.º Cubriendo con un lienzo, paja, heno o arpillera, el postigo de una puerta, el marco de una ventana u otro cualquier objeto plano y rígido que se encuentre.

2.º Pasando dos palos o picas por entre las mangas de dos chaquetas vueltas del revés y cuidadosamente abrochadas.

3.º Pasando dos palos o picas por los agujeros practicados en las esquinas de dos sacos, colocados boca con boca.

5.º Preservación de accidentes.

A) Generalidades.

1.º Lo principal y más importante es persuadirse que vale más prevenir que curar.

2.º No bañarse inmediatamente de comer.

3.º No fumar.

4.º No quedarse mucho tiempo con el calzado húmedo. Cambiarlo tan pronto como se pueda.

5.º Hacer ejercicio abundante.

B) Vestidos.

1.º Llevar camisas de franela siempre que sea posible.

2.º Untar el calzado con manteca sin sal o sebo de cordero.

3.º Llevar calcetines o medias de lana y sin teñir.

C) Limpieza.

1.º Cuidar de que la tienda o vivac esté siempre limpio, sacando lejos las materias que puedan impurificar el aire.

2.º No descuidar la dentadura.

3.º En buen tiempo espantar las moscas de vuestra tienda y aprovechar toda oportunidad para airear las ropas de cama, mantas, etc.

4.º Llevar el agua clara en abundancia para las cortaduras o heridas.

5.º Si no es posible bañarse, frotarse diariamente con una tohalla fuerte, humedecida.

D) Bebidas.

1.º No beber ningún líquido frío en gran cantidad, estando acalorado.

2.º El te frío es la mejor bebida para una marcha larga.

3.º Beber tan poco como sea posible durante la marcha, llevando una piedrecilla en la boca se evita la sed.

E) Comidas.

1.º No debe guardarse la comida en sitio cerrado.

2.º Comer alimentos sanos en abundancia. Los atletas no comen cosas indigestas.

3.º Comer para vivir, no vivir para comer.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Ha publicado esta Sociedad el programa de premios para el año 1913.

Premio Fernández Caro.

Tema: «Errores, preocupaciones y vulgaridades en materia de higiene.»

Para este tema habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en la suma de 500 pesetas y un diploma de socio corresponsal.

El accésit, en diploma de socio corresponsal.

El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio de D. Antonio Barroso.

Tema: «Saneamiento de las poblaciones y policía urbana.»

Habrà para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas, en iguales condiciones que para el anterior.

Premio de D. Mariano Belmás.

Tema: «Mortalidad de los niños menores de cinco años en Madrid. Sus causas y remedios para disminuirla.»

Cartilla popular que puede contribuir a conseguirlo.

Observaciones especiales. La extensión de esta cartilla no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberá estar escrita teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que pueda estar al alcance de las personas de mediana ó escasa ilustración.

Habrà para este tema un premio de 250 pesetas, un accésit y menciones honoríficas.

Premios Roel.

Tema primero: «Tratamiento y educación de niños anormales de uno y otro sexo, en la familia y en la escuela. Acción del Estado en este sistema educativo.»

Habrà para este tema un premio de 500 pesetas, con título de socio corresponsal; un accésit de 250, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales. Las Memorias que aspiren a premio deberán formar una especie de cartilla, que no excederá de tres pliegos de impresión en octavo.

Serán condiciones preferentes el estar escritas con claridad y sencillez, tener un estilo ameno y sugestivo, para que inspiren interés y puedan ser comprendidas por los individuos que han de aprovechar sus enseñanzas.

Tema segundo: «El trabajo de la mujer en la industria, condiciones en que se efectúa y sus consecuencias en el porvenir de la raza. Medidas de protección necesarias.»

Habrà para este tema un premio de 500 pesetas, con título de socio corresponsal; un accésit de 250, con igual diploma, y un número ilimitado de menciones honoríficas.

Observaciones especiales. La extensión de estas Memorias no deberá pasar de tres pliegos de impresión en 8.º, y deberán estar escritas teniendo en cuenta que su principal objeto es la propaganda y vulgarización científica, para que puedan estar al alcance de las personas de mediana o escasa ilustración.

Es también indispensable no olvidar la clase de lectores a quienes ha de dedicarse el estudio por lo que respecta a la cultura del lenguaje y delicadeza en la exposición.

Nota. Las Memorias que aspiren a los premios Roel deberán estar escritas precisamente en español, en atención a que su principal objeto es la divulgación de estos conocimientos entre las clases populares.

Reglas generales.

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Ilmo. Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta, Arrenal, 20, entresuelo, hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de tres a siete de la tarde, no debiendo sus autores firmarlos, ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés o italiano, y podrán

aspirar a los premios todos los españoles o extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1913 a 1914.

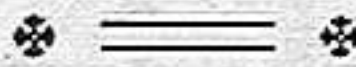
Siendo el objeto de estos concursos, no sólo la instrucción de las clases populares, sino fomentar el amor al estudio en la mayor extensión posible, no podrán aspirar a nuevo premio los que hayan obtenido tres en los diversos concursos anteriores, hasta después de transcurrir dos años del último recibido.

No se admitirá al concurso ninguna Memoria que no esté escrita en letra muy clara y perfectamente legible.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, a no ser que fueren reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.



CONCURSOS DE LA 'REVISTA SANITARIA DE TOLEDO'

Cumpliendo el programa que nos hemos trazado, desde el día 15 de Marzo del presente año queda abierto un concurso de trabajos científicos acerca de los siguientes temas:

1.º *Juicio crítico de la difteria en sus aspectos patogénico, clínico y terapéutico.*—Las memorias referentes a este tema se recibirán hasta el día 31 de Diciembre de 1913. Habrá dos premios: el 1.º consistente en una magnífica y completa caja de intubación y un diploma. El 2.º en un Diploma de honor.

El Jurado calificador de los trabajos lo constituirán los señores D. Marcelo García, D. Francisco Fando, D. Santiago Relanzón y D. Antonio Piga.

Para remitir trabajos es condición indispensable ejercer la profesión médica en Toledo o su provincia y ser suscriptor a la REVISTA SANITARIA DE TOLEDO.



Se abre un concurso para premiar el mejor trabajo relativo a la *Topografía médica de un pueblo de la provincia de Toledo*, que no la tenga hasta el momento actual.

Podrán tomar parte en el concurso todos los suscriptores, sean o no Médicos.

Habrá dos premios: el primero consistente en un ejemplar de la magna obra del Dr. Hauser, *Geografía Médica de Es-*

paña», un diploma y suscripción gratuita indefinida a nuestra Revista. El segundo en la suscripción y el diploma.

Los trabajos serán admitidos hasta el 31 de Diciembre de 1913, y el Jurado calificador lo compondrán los Sres. D. Carlos Ferrand, D. Emilio Echevarría y D. Miguel Liso.

Cuestionario para el estudio médico-topográfico.

Datos históricos.

Descripción del pueblo y su término.

Datos de historia natural.

Hidrografía.

Atmósferología.

Higiene pública.

Condiciones individuales, morales y sociales de los habitantes.

Producción y riqueza.

Morbilidad y mortalidad. Datos estadísticos.

Epidemiología.

Deducciones de orden higiénico-social.

**

Será considerado como mérito el adjuntar a la monografía fotografías o gráficas que ilustren el trabajo.

**

Se abre otro concurso para premiar la mejor monografía acerca del siguiente tema: «Estudio químico-farmacéutico de los purgantes antracénicos».

Para remitir trabajos es condición indispensable ser Farmacéutico y suscriptor a la REVISTA SANITARIA DE TOLEDO.

Las memorias referentes a este tema se recibirán hasta el día 31 de Diciembre de 1913.

El Jurado calificador lo compondrán los Sres. D. M. Campos, D. Emilio Echavarría y D. Joaquín Cabello.

Se concederán un premio y un accésit: el primero consiste en un ejemplar de la magnífica obra de Moissant «Traité de chimie minerale» y un diploma; el accésit en un diploma de honor.

**

Todos los trabajos presentados a estos concursos quedarán de propiedad de sus autores, pero la REVISTA SANITARIA DE TOLEDO se reserva el derecho de publicarlos en sus páginas, sin limitación de tiempo.

Clasificación de las articulaciones según los sólidos geométricos que representan.

| CLASES | ÓRDENES | GÉNEROS | SUBGÉNEROS | EJEMPLOS | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|---|---------------------------------------|--|------------------------------------|--|--|
| REGULARES... | Derivados de la esfera. | Engendrados por la rotación de una circunferencia alrededor de un diámetro..... | Escapulo-humeral. Coxo-femoral. | Escapulo-humeral. Coxo-femoral. | | | | |
| | | | | | Engendrados por la rotación de un arco alrededor de una cuerda que sea $> 0 <$ que una semicircunferencia..... | Radio-carpiana. Radio-humeral. | Radio-carpiana. Radio-humeral. | |
| | | | | | | | | Engendrados por la rotación de un arco de círculo alrededor de una línea tangente..... |
| | Derivados del cilindro. | Engendrado por una línea generatriz uniforme..... | Atloido-odontoidea. | Atloido-odontoidea. | Atloido-odontoidea. | | | |
| | | | | | | » | » | » |
| | Derivados del plano... | Desarrollado por la uniforme progresión de una recta..... | Con superficies lisas. » fibro-cartílagos.. Adherente intermedio. | Sacro-iliaca. Cuerpos-vertebrales. | Sacro-iliaca. Cuerpos-vertebrales. | | | |
| | | | | | | Con dentellones o suturar dentadas | Inter-parietal. Témpero-parietal. Corono-nasal. Esfeno-témporo-occipital. | Inter-parietal. Témpero-parietal. Corono-nasal. Esfeno-témporo-occipital. |
| | | | | | | | | |
| | En forma de reja de arado..... | Etmoido-vomeriana. | Etmoido-vomeriana. | | | | | |
| | IRREGULARES... | Con superficies independientes..... | Con ligeras asperezas..... | Etmoido-vomeriana. | Etmoido-vomeriana. | | | |
| Con superficies independientes..... | | | | | | Etmoido-vomeriana. | Etmoido-vomeriana. | |

Dr. G. Castro.

CARTA ABIERTA

Señor Director de la REVISTA SANITARIA DE TOLEDO:

Compañero y señor de consideración más distinguida: Muy puestas en razón me parecen las observaciones que el constante luchador y querido amigo Guzmán hace en su carta.

Que el ilustrado, activo y pundonoroso señor Inspector Provincial procure desempeñar el cargo tan a conciencia como requiere su alentada juventud, y desprende de las respetadas Circulares con que desde el *Boletín Oficial* estimula a sus subordinados jerárquicos y autoridades llamadas a prestarles su ayuda y concurso a que cumplan sus deberes... es cosa tan lógica como natural; porque como dice un digno Párroco con cuya amistad me honro: Si no fustigo los vicios y las malas costumbres de mis feligreses, si no los excito a cumplir sus deberes religiosos, si no doy de algún modo fe de mi existencia ¿qué pinto yo aquí?

Pero es el caso que la inmensa mayoría de los Titulares no solo no leemos los *Boletines*, sino que rara vez nos acercamos a los Municipios como no nos veamos obligados por algún incidente fortuito. Y tengo de esto tal seguridad que si fuera posible ir preguntando a cada uno por el contenido de la Circular invocada por Guzmán, no hay veinte que a estas horas la conozcan en la provincia. Este el primer escollo con que tropezamos y bien claro pone de manifiesto la necesidad de que se nos sirviera gratis el *Boletín*.

Formula el amigo Guzmán la plausible proposición de que la REVISTA patrocinara una Asamblea en la que se trataran las cosas que más directamente nos afectan; y con esa sutil habilidad que le caracteriza, no dice, pero claramente trasparente que en tanto el Titular Médico no se halle garantido por una estable y decorosa independencia económica, no le será posible abordar de frente las múltiples y complejas fiscalizaciones a que se le constriñe, por estar seguro de encrespar en su daño tantas animadversiones como intereses se crean amenazados. ¡Y cualquiera con el actual estado de cosas se atreve a impedir que las aguas sucias procedentes de los corrales y bodegas del primer contribuyente corran a su antojo por medio de la calle más concurrida de la localidad, *et sic de ceteris!*, para qué continuar.

No puede en justicia el que esto escribe ser tachado de negligente ni apocado, pudiendo exhumar en su haber comunicaciones y quejas repetidas de que los Archivos del Gobierno e Inspección estarían repletos sino se hiciera de ellas inoportuno mal uso; y haber sostenido larga y cruenta lucha, sin otro motivo declarado que la punible lenidad observada ante terrible epidemia diftérica por las autoridades de la localidad en que a la razón ejercía. ¿Y cuáles fueron las consecuencias? Disgustos y sobresaltos a granel para la familia, pérdidas materiales de consideración ya irremediables, dificultades y agobios grandísimos para ir atendiendo al porvenir y educación de numerosa prole, tibiezas en la fe y como corolario final, una afección orgánica. Dios sabe hasta cuándo y a costa de cuántos sacrificios y privaciones compensada.

Y en tanto allá van a porrillo: Emolumentos sanitarios, accidentes del trabajo y aranceles judiciales de que las gentes se ríen a mandíbula batiente y para las clases médicas no son otra cosa que motivo de sinsabores y escarnio.

Está en terreno firme el Sr. Guzmán. Para considerarnos capacitados y en

actitud de secundar con el deseado éxito la radical y trasformadora campaña a que el señor Inspector Provincial nos invita, sería preciso que previamente se resolvieran a nuestro favor las equitativas y justísimas reivindicaciones a que, como indispensables para el mejor cumplimiento del deber, aspiramos. Hasta tanto, el bondadoso Sr. Ferrand se hará el cargo del distinto medio ambiente en que él y nosotros nos agitamos.

Perdone usted, señor Director, este pequeño desahogo del que gustoso aprovecha la ocasión para suscribirse de usted devoto compañero y servidor afectísimo q. l. e. l. m.,

Cazalegas 28-3-XIII.

Manuel Martínez Saldise.



Don Martín Canosa y Martínez.


La REVISTA SANITARIA DE TOLEDO participa a sus lectores con profunda pena el fallecimiento de este Practicante de la Beneficencia Provincial de Toledo.

Ha muerto en plena juventud dedicado de lleno a su labor profesional de la cual deja gratos recuerdos. Y ha muerto como suelen morir esos modestos luchadores a quienes no puede reprocharse como a la cigarra que pasa el verano cantando sin acordarse del invierno frío y aterido. Al morir entra la miseria en el hogar, los hijitos piden sin encontrarlo el pan que llevaba a la casa el padre, conquistado afanosamente tras rudo y honrado trabajo; y la desdicha hiere no solo en el corazón de la esposa amante, sino también en el alma de la madre infortunada que contempla la triste situación en que queda su prole.

El Colegio de Practicantes rindiendo culto una vez más a los humanitarios sentimientos que tanto le enaltecen, ha abierto una suscripción para remediar en lo posible las necesidades de la viuda y de los cuatro huerfanitos que ha dejado el Sr. Martín Canosa, encabezándola con cincuenta pesetas; y la REVISTA SANITARIA que en la humilde medida de sus fuerzas se adhiere y adherirá siempre a toda empresa caritativa; a todo acto generoso que redunde en beneficio de un compañero, se suscribe por veinticinco pesetas.

Esperamos que todos los profesionales contribuirán a la hermosa labor de enjugar lágrimas que caen de los ojos de una madre joven y de unos niños desvalidos.

Los donativos pueden remitirse a D. Felipe Ramos, Presidente del Colegio de Practicantes, Arrabal, 36 y al Sr. Administrador de esta Revista.

 Jarabe Tecel.—El más poderoso reconstituyente por su composición.—Iodo-fosfato cálcico manganeso.—Farmacia Lozano.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

Sesión del día 15 de Marzo de 1913.

Se dió cuenta de haber tomado posesión del cargo de Subdelegado de Medicina del partido de Lillo D. Julio Alcubilla.

También se dió lectura de un oficio del Ministro de la Gobernación, en el cual se nombra Vocales de esta Junta a los Sres. D. Francisco Fando, D. Miguel Liso y D. José Rodado, los cuales tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el vecino de esta localidad D. Valentín Sánchez, pidiendo autorización para poder establecer un quemadero de animales en terreno de su propiedad, el cual se encuentra a más de 1.500 metros de la Puerta Visagra y a 800 de la carretera de Avila.

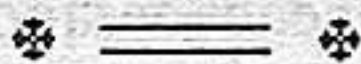
Sesión del día 22 de Marzo.

Comisión permanente.

Los asuntos tratados en esta sesión fueron los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la defunción del Subdelegado de Medicina del partido de Illescas, D. Manuel Bellón, y se nombró interinamente para este cargo al Médico D. Nicolás Ugena, residente en el pueblo de Camuñas; acordándose se saque a concurso para proveerla en propiedad la referida vacante.

El señor Inspector provincial de Sanidad ha oficiado al señor Gobernador civil con motivo de la epidemia tífica existente en Madrid, lo que cree es necesario se haga con ciertos establecimientos dedicados a la recogida de mendigos y vagabundos, como son las ventas de San Antón, San Eugenio y el Cuartelillo municipal de Zocodover, de los cuales se aconseja al señor Gobernador la clausura.



ASOCIACIÓN MÉDICO-BENÉFICA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Relación de los Sres. Asociados que han satisfecho sus cuotas hasta el día 30 de Marzo (I).

Don Nicolás Guerrero, Rielves; D. Francisco Guerrero, Carpio; D. Gerónimo Sanmiguel, Puebla de Montalbán; D. Domingo Olivera, Burujón; D. Miguel Saenz, Villamiel; D. Alejandro Delgado, Domingo Pérez; D. José Fischer, Gerindote; D.^a María Delgado, Arcicóllar; Manuel Estefani, Carmena; don José Sanmiguel, Camarena; D. Valentín Falces, Carriches; D. Angel Juárez, La Mata; D. Luis Pintado, Torrijos.

Véase números anteriores.

Reservado

para la leche condensada

Suiza

marca LA LECHERA.



Nestlé & Anglo-Swiss Condensed

Milk Co., CHAM, Suisse.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer a la viuda e hijos del Practicante Martín Canosa, fallecido el día 27 de Marzo de 1913.

El Colegio de Practicantes, 50 pesetas.—La REVISTA SANITARIA DE TOLEDO, 25 ídem.—D. Marcelo García, 25 ídem.—El Sr. Administrador del Hospital Provincial, 5 íd.—Sr. Interventor de la Beneficencia Provincial, 5 ídem.—Don Valentín Piedrahita, 2 ídem.—D. Bernardo Navas, 5 ídem.

NOTICIAS

Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Población calculada, 32.274.

Nacimientos: Vivos, 70; varones, 40; hembras, 30; legítimos, 62; ilegítimos, 4; expósitos, 4; muertos, 5; varones, 2; hembras, 3; legítimos, 5; natalidad por 1.000 habitantes, 3,14; matrimonios, 12; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,54; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,65.

Defunciones: Varones, 33; hembras, 26; menores de cinco años, 20; de cinco y más años, 39; en hospitales y casas de salud, 13; en otros establecimientos benéficos, 9; coqueluche, 1; difteria y crup, 2; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 4; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 4; bronquitis aguda, 2; bronquitis crónica, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4; hernias, obstrucciones intestinales, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 3; senilidad, 3; otras enfermedades, 14; enfermedades desconocidas o mal definidas, 2.—*Total defunciones, 59.*



Academias y Concursos.—*Premio del doctor Camiragua.*—La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, encargada de conceder el premio instituido por el doctor Camiragua, anuncia un concurso con dos premios para las dos mejores Memorias sobre el siguiente tema: «Concepto actual de la diátesis».

El primer premio consiste en doscientas cincuenta pesetas y título de académico corresponsal.

El segundo premio consiste en título de académico y mención honorífica. Las Memorias, en cuartillas escritas a máquina, deberán presentarse antes del día primero de Agosto próximo.

Premio del doctor Gari.—La Academia de Medicina de Zaragoza anuncia un concurso con premio de 500 pesetas para la mejor Memoria sobre «Quimioterapia del cáncer», y cuantas menciones honoríficas juzgue convenientes el Jurado a las que sigan en mérito a la primera.

Deberán presentarse los trabajos antes del 1.º de Septiembre próximo.

Premio de la Sociedad Sinecológica.—Esta Sociedad anuncia un premio de 500 pesetas y título de académico corresponsal para el autor de la mejor Memoria sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de las meningitis serosas agudas.»

Las Memorias deberán presentarse antes del día 31 de Octubre de 1913.

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

A base de Sossa, Calcio, Hierro, Guasina
y Estrignina.

Reconstituyente y Remineralizante.

Nos permitimos suplicar a los Sres. Médicos, que
cuando formulen nuestro preparado y con el fin de
evitar confusiones, se sirvan hacerlo así.

JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT (VIUDA)

NEURÓTONICO

(AUTÉNTICO)

GARCÍA SUÁREZ

MEDICACION. — Glicero cacodilica fosforada.

Anemia. — Neurastenia. — Histerismo. — Palpitacio-
nes. — Debilidad sexual. — Linfatismo. — Dismenorrea.

Clorosis. — Insomnios. — Tuberculosis incipientes y
en todas las convalecencias.

Grandes éxitos. — Resultados positivos. — Muestras
gratis por ferrocarril.

RECOLETOS, 2, 3.º — MADRID. — TELEFONO 3.940.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X del Dr. PIGA

Núñez de Arce, 23.-TOLEDO

CONSULTAS:

Enfermedades crónicas, pulmón y corazón,

Dr. Piga.

Todos días de 1 á 3.

Vías urinarias,

Dr. Peralta.

Martes y sábados de 10 á 12.

Estómago é intestinos,

Dr. Perezagua

Martes y sábados de 3 á 5.

Garganta, nariz y oídos,

Dr. Zamora.

Jueves y miércoles de 3 á 5

Sistema nervioso,

Dr. J. Ortega.

Lunes y viernes de 12 á 1

Cirugía general,

Dres. Piga y Perezagua.

Todos los días de 1 á 3.



Inhalaciones de Ozono para la TOS FERINA

Masaje vibratorio.

Inhalaciones medicamentosas para las enfermedades del pecho y garganta.

Tratamiento del *cáncer* y del *lupus*.

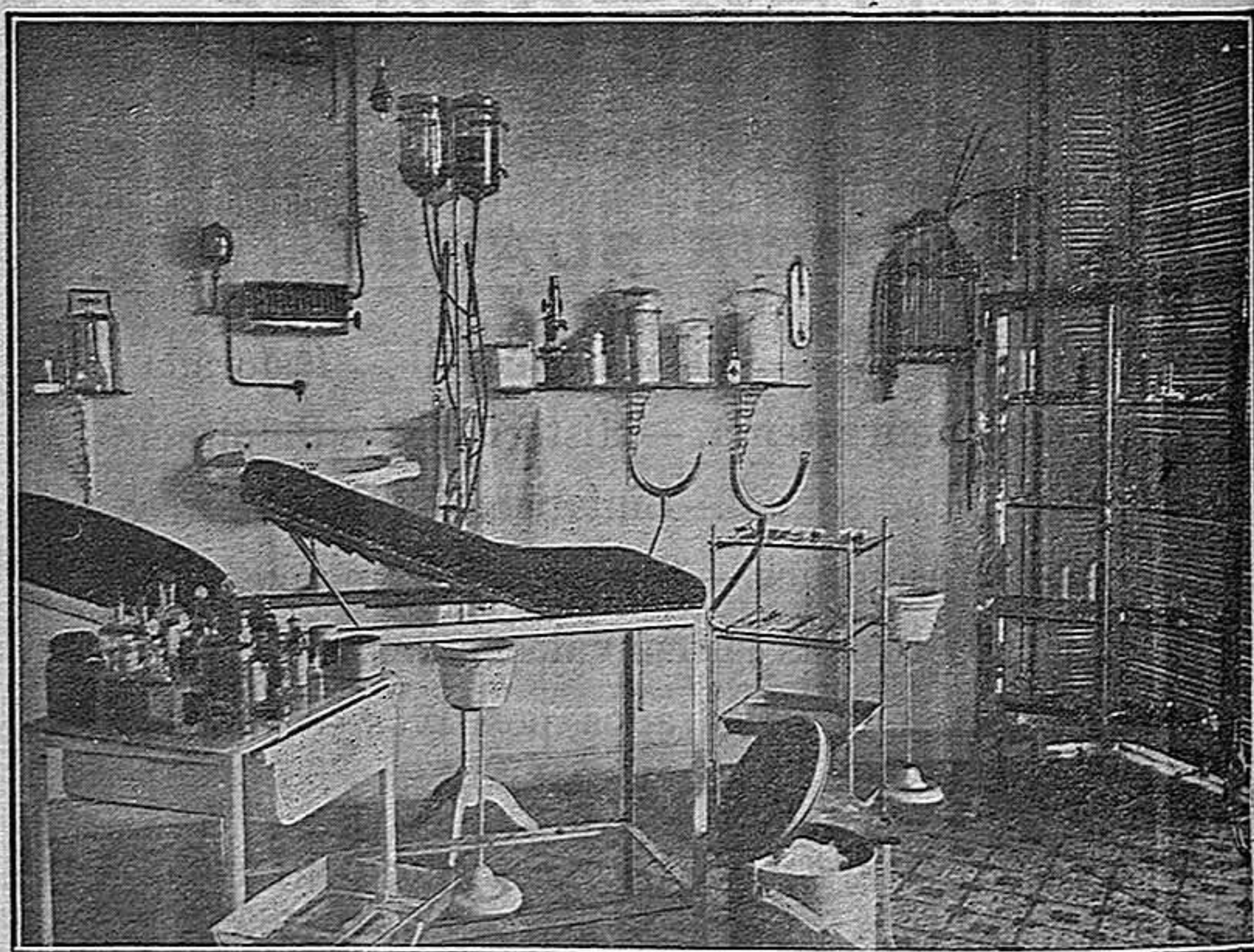
Inyecciones de «Salvarsan» (606) y Neo-Salvarsan (914).

Suero-diagnósticos. Vacunación antirrábica, método del Dr. Ferrán



Consulta especial para los Sres. Alumnos de Infantería, por el Dr. Piga, los martes, jueves y sábados de 4 á 6.

En este Consultorio existe guardia durante el día á cargo de los



Una de las instalaciones del Consultorio.



GLOBULOL

Preparación formo-arsenio-fosforada
á base de lecitinas.

(NOMBRE REGISTRADO) PEINADO

ACCIÓN TERAPEUTICA

Contra la tuberculosis, haciendo desaparecer la fiebre, sudores y expectoración; en el primero y segundo período, los bacilos. Infalible en la neurastenia, impotencia, esterilidad en la mujer (regularizando sus períodos), anemia, raquitismo, impotencia, pulmonía y suro de glóbulos rojos y leucocitos, apetito, peso y fuerza.

Por eminentes doctores se ha hecho constar que el metilarseniato de sosa ó arrhenal es, en la mayor parte de los casos, impotente por sí solo contra la fosfaturia de los tuberculosos. Dichos doctores han pensado que dando á los tísicos, al mismo tiempo que el arrhenal, un compuesto fosforado, fácilmente asimilable, capaz de compensar las pérdidas de fósforo que estos enfermos experimentan por las orinas y los esputos, obtendrían mejores resultados que con el derivado arsenical solo. Los hechos clínicos han confirmado su apreciación. Ahora bien, como los fosfatos minerales son muy difícilmente asimilables, era que se encuentra en el organismo.

Por estas razones hemos asociado al arrhenal las lecitinas, que son compuestos fosforados extraídos de la yema del huevo y análogos á los que se encuentran normalmente en el cuerpo humano, en su sistema nervioso, y muy especialmente, en grandes proporciones, en el cerebro.

El GLOBULOL activa las funciones digestivas, y como consecuencia las de nutrición y asimilación, disminuídas por la anemia y la tisis, suministrando al organismo todos los elementos y principios de que carece, estableciendo de este modo el equilibrio orgánico, dando fuerza y vigor á las células para que luchen contra las enfermedades y las venzan.

El GLOBULOL ha sido administrado á tuberculosos en primero y segundo grado con fiebre, sometidos anteriormente, sin resultado alguno, á la acción de la creosota, del cacodilato de sosa, etc., etc., obteniendo en poco tiempo una notable mejoría en su estado general, con aumento considerable de peso y apetito, desapareciendo los sudores nocturnos y la fiebre, y una disminución extraordinaria ó cesación completa de la tos. Los esputos perdieron, al cabo de algún tiempo, variable (un mes ó mes y medio cuando más), su carácter purulento (con desaparición, en muchos casos, de los bacilos de Koch, y la expectoración se hizo normal.

El GLOBULOL aumenta rápidamente el número de glóbulos rojos en grandes proporciones, así como también los glóbulos blancos.

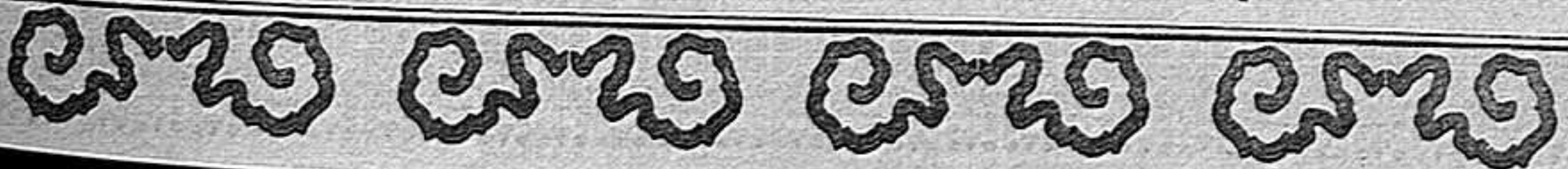
Dosis y modo de emplearlo. — Una cucharada de las de sopa, dos veces al día, por mañana y tarde, para los adultos. La mitad de esta dosis para los niños de diez á quince años. La cuarta parte para los de cinco á diez. La octava parte para los de dos a cinco. A los niños de pecho se les administrará, durante la lactancia, por el pecho de la madre, tomando ella el medicamento en vez del niño. Si éste se cría con biberón, se le pondrá la octava parte de una cucharadita de las de café en la leche, dos veces al día. Para conseguir dosificarlo bien, se toma, de la preparación, una cucharadita que se pone en siete de agua, y de la mezcla se toma una, que se pone en la leche.

El tratamiento durará todo el tiempo que sea preciso, hasta la curación completa; pero teniendo presente que debe tomarse tres semanas cada mes y descansar una.

Alimentación. — Cuando haya vuelto el apetito, cómase con preferencia carne, leche y huevos. Debe consultarse al médico, en los casos graves.

Depósito para la provincia de Toledo:

Farmacia de Santos. — Plata, 23.






BAZAR MÉDICO

Calle de Carretas, 35
(frente al buzón de Correos)

Antigua casa de J. CLAUSOLLES

Artículos de Cirugía, Ortopedia, Higiene y gomas.—Fábrica de Bragueros, Fajas ventrales, Suspensorios, etc.—Construcción de mesas de operaciones, Vitrinas, etc.—Aparatos electro-medicinales, Pantostatos, etc. Rayos X.—Aparatos para desinfección, Escupideras, Pulverizadores, etc.—Coches y sillones para inválidos.—Gran Fábrica de Antisépticos, Algodones, Vendas, Gasas, etc., en San Martín de Provensals, Barcelona.—Aparato del Dr. Casteló para aplicaciones del 606.—Vacuna suiza y del Instituto Selma, de Zaragoza.—Instrumentos para veterinaria.

Depósitos exclusivos de los maravillosos aparatos VEEDEE para masaje vibratorio.—Idem LUMIN, aplicable á la corriente eléctrica urbana.



Farmacia de J. San Román.

ZOCODOVER, 43 (Soportales).—TELÉFONO 11.—TOLEDO

ESPECIALIDADES

Citrato de magnesia granular efervescente.

Vino iodotánico fosfatado.

Pastillas de clorato potásico.

Comprimido de ruibarbo.

Glicerofostato de cal granulados.

Óbulos vaginales.

Oxígeno en el acto.

Específicos nacionales y extranjeros.

Sueros.

Vacuna.

Aguas mineromedicinales.

Ortopedia y productos químicamente puros de las mejores marcas alemanas.

Único depósito del linimento TORTOSA para la curación de los sabañones y de las aguas de BORINES reina de las mesas.

